



DECRETO ALCALDICIO Nº

LITUECHE, 20 de Noviembre de 2018

001423

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir comprobantes de Patentes de Impreso a un color, tamaño oficio, prepicados foliados.
- La necesidad de adquirir estos formularios para el funcionamiento de la Unidad de Tesorería.
- La cotización de José Miguel Mejías Duarte Rut 7.846.599-9 que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento Artículo nº 10 numeral nº 7 Letra J). Artículo nº 51 del mismo reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente, Decreto Alcaldicio Nº 597 de fecha 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar bajo la formula " Por Orden del Sr. Alcalde " a doña Claudia Salamanca Moris.

DECRETO:

- Autorízase** la compra mediante trato directo de 10.000 Comprobantes de patente impreso color tamaño oficio prepicado foliado.
- Gírese orden de compra** al siguiente proveedor.

Producto	Proveedor	Rut	Monto
10.000	JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE	7.846.599-9	\$ 773.500
TOTAL CON IVA INCLUIDO			\$773.500

- Impútese** el gasto al programa presupuesto área gestión municipal 2015 CUENTA 215.22.07.002 de impresión.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RAE/LUS/RPV/accr

Distribución:

-DAF
-Archivo Oficina de Partes
-Proceso de Pago



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL